

Inician diputados elaboración de presupuesto de egresos: El Financiero en línea

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública decidió crear los organismos que estudien los Anexos Estadísticos, Decreto y Gasto Corriente.

El presidente de la comisión, el priista Luis Videgaray Caso, informó que los grupos de trabajo tendrán la siguiente distribución, "PRI, PAN y PRD tendrán la integración de hasta dos diputados, puede ser uno o dos integrantes si así lo considera el grupo parlamentario; y el resto de los grupos parlamentarios tengan solo un integrante".

De acuerdo con el comunicado, el grupo de trabajo denominado Anexos Estadísticos estará conformado por: Baltasar Hinojosa Ochoa (PRI); Felipe Enrique Hernández (PRI); Felipe de Jesús Rangel Vargas (PAN); Vidal Llerenas Morales (PRD); Claudia Edith Anaya Mota (PRD); Pedro Vázquez González (PT).

Para el grupo de trabajo de Decreto lo integrarán: Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias (PRI); Rolando Rodrigo Zapata Bello (PRI); Mario Alberto Becerra Ponoroba (PAN); Armando Ríos Piter (PRD); María del Rosario Brindis Álvarez (PVEM); Pedro Jiménez León (Convergencia).

Por último, el grupo de trabajo de Gasto Corriente fueron inscritos los siguiente diputados: María Esther de Jesús Scherman Leño (PRI); Roberto Armando Albores Gleason (PRI); Marcos Pérez Esquer (PAN); Ernesto Gutiérrez Villanueva (PRD).

Cabe destacar que el grupo parlamentario de Nueva Alianza no ha enviado, a la mesa directiva de la Comisión de Presupuesto, su propuesta de diputados integrantes para los grupos de trabajo. (Con información de Finsat/AYV)